

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 17 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.727

RATOS PERDIDOS

Además de que el Impuesto de Consumos, es el más inequitativo, el más impopular, el más humillador y el de más cara cobranza, los sustitutivos producen mayores ingresos

Con verdadera sorpresa; con una sorpresa de la que no es fácil logremos salir, hemos venido escuchando estos días, cómo, casi la totalidad de los elementos que constituyen hoy nuestro Municipio, se pronuncian en favor de la continación del Impuesto de Consumos, por considerarlo el más justo, el más equitativo, el más cuantioso y el de más fácil cobro. Queda tanto como afirmar que don José Canalejas, fué un ignorante en haciendas municipales, y que todas las mitines, conferencias, episcopados, folletos y libros condonatorios, celebrados unos, y publicados otros, en campaña demandadora de la desaparición de los fiestos, eran actitudes inspiradas por una sectaria pasión, puesta al servicio de un supino analfabetismo en Derecho Administrativo.

Lo menos que puedo inspirar, la casi unánime actitud de nuestro Ayuntamiento, es sorprendente.

Para nosotros, y para los organizadores de aquellos mitines, y para los oradores de aquellas conferencias, y para los autores de aquellos libros y folletos, y para el mismísimo don José Canalejas, el impuesto de Consumos era algo enormemente injusto; algo económicamente inmoral; incluso, algo que, hasta por humillante y depresto, debía desaparecer. Ahora resuena lo contrario. Ahora, los mismos concejales corporativos obreros, y hasta algunos hombres públicamente extraidos de las filas radicales, se han dejado contagiar por el virus que los espíritus comodones están expandiendo, y publicadas se encuentran sus respuestas a nuestras preguntas sobre el trascendente particular.

Y pasa que estos hombres, a los que no hubimos de concederles tiempo para sus respuestas, incurrieron en este leve (por lo fácilmente corregible) error. Y pasa, que el delegado municipal de Hacienda, contagiado del mismo virus, haya propuesto la petición de una prórroga, contraventora de una Ley del Reino que tanto trabajo costó conseguir, por la gran inercia que a ella se oponía. Y pasa que la Comisión Permanente, por de-

media, así lo cantan los numerosos folletos y libros que pueblan las bibliotecas, y así, definitivamente, lo proclamaron las Cortes de España, a requerimiento del Ilustre y malogrado Canalejas. Ahora, no es hora de rectificar, sin incurrir en atávico retrogradismo.

Dicir que los impuestos que la Ley autoriza en sustitución de los Consumos, no producen lo suficiente, es una equivocación, y sostener que son tan antipáticos como el que se trata de sustituir, constituye una faliedad.

Veámoslo con números, que es lo más claro.

Los Consumos producen, aproximadamente, en Cádiz dos millones de pesetas. De acuerdo: Pero como a la Hacienda, el Ayuntamiento tiene que pagarla, por encabezamiento, 300 mil, y los gastos de cobranza del expresado impuesto, se elevan a 260 mil, quedan líquidas para el municipio, como renta verdadera de Consumos, un millón cuatrocientas diez mil pesetas.

Calculo de los sustitutivos, por datos cogidos en las distintas dependencias:

	Pesetas
Arbitrios sobre los vinos comunes (quinientos mil litros diarios, a 10 céntimos).	500.000
Idem sobre los vinos generosos, con más de 16°	70.000
Idem sobre otros líquidos alcoholíticos (cerveza, aguardientes, vermú y demás licores)	80.000
Décima de la Contribución urbana e industrial	175.000
Arbitrio sobre carnes caza, etc.	600.000
Idem sobre especies no tarifadas	200.000
Por reconocimiento de pescado (a tres céntimos k/c, en vez de 14 y 16 que paga ahora) 6.000 k/cos diarios	60.000
Suman.	1.685.000

De donde resulta, que SIN NECESIDAD DE RECURRIR AL IMPUESTO DE PEAJE Y RODAJE, NI AL DE INQUILINATOS, el Ayuntamiento, sustituyendo los Consumos, se beneficia en 275 mil pesetas.

Pedría argumentarse, que la cobranza de los sustitutivos resulta tan cara, como la de los Consumos, pero ello no es cierto, por cuanto la décima la liquidada Hacienda, los arbitrios sobre carnes y caza, con el Matadero y una inspección muy modesta, tienen suficiente; y los que se refieren a vinos y alcoholés, el propio Estatuto recomienda los conciertos gremiales.

Queda, pues, demostrado que el impuesto de Consumos es injusto, inmoral, incomodo, humillante y caro en su cobro, y que el Ayuntamiento tiene más ingresos con los sustitutivos, sin necesidad de recurrir al antiquísimo impuesto de inquilinato, ni al periódical de peaje y rodaje.

Estas dos últimas clase de imposiciones, no pueden admitirse más que con carácter transitario, y para garantizar empréstitos que se destinan a obras de nueva planta, o a series transformaciones urbanas, y conste que los ingresos anuales que en Cádiz se calculan a estos dos impuestos, ascienden a la respetable suma de ochocientas mil pesetas.

Además, no ya con el Estatuto a la vista, sino simplemente consultando la Ley de supresión, aprobada por las Cortes de Canalejas, nos encontramos con todos estos sustitutivos que agregan a los anteriores, aunque queda demostrado que no son precisos: Arbitrio sobre solares sin edificar (por Puerta de Tierra, hay cosas de estas); Recargo del Impuesto de timbre sobre los espectáculos públicos; Recargo sobre consumo de gas y electricidad (ampliado por el Estatuto, con la participación creada en los ingresos brutos), y, en último término, repartimiento general (que desde luego rechazamos, lo mismo que el de peaje y el de inquilinato, sólo aceptables, a nuestro juicio, con carácter extraordinario y transitorio, para obras de nueva planta, o para grandes reformas urbanas).

Ah, y no olvidemos, que desde el momento en que se supriman los Consumos, el Estado le entregará al Ayuntamiento, el 20 por 100 de sus ingresos, por cuota del Tesoro, de la contribución territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, sin perjuicio de los recargos municipales ordinarios y sin perjuicio, tampoco, de las gestiones que se fundan en las leyes vigentes sobre ensanche de poblaciones.

Y conste que el tal 20 por 100, debe subir a algunas más de 350 mil pesetas.

Ahora, pongan ustedes los errores de cifras que tengan por conveniente, y siempre resultará que en Cádiz, suprimir el arbitrio impuesto de Consumos, significará un aumento en los ingresos municipales, una gran comodidad en la cobranza, y una interesantísima libertad de entrada y salida de mercancías y equipajes, sin los atávicos y absurdos registros actuales, oprobio en los países civilizados y modernos.

I. Ch.

Solemne acto de corte, en honor del Soberano

En la Diputación Provincial

A las once de la mañana llegamos ante la puerta del Gobierno civil, con el ánimo preparado para hacer la información.

Los balcones del edificio lucen colgaduras y motivos eléctricos. Al pie del asta de la bandera artística flor de lis que aparece exornada con bombillas.

Cubre la escalera una magnífica alfombra grana y a un lado y otro hermosas palmeras, colocadas con gusto adornan todo el camino hasta llegar a la puerta del salón de actos de la Diputación.

En el primer descanso de la escalera principal, ha sido colocado un gran espejo y las paredes laterales lucen valiosos tapices.

A las distintas dependencias de la casa (Hacienda, Aduanas, Comisaría, etc.), van llegando los empleados para despedirlos para unidos.

Guardias de seguridad, impiden el acceso por la escalera principal, evitando de esa forma que se occasionen involuntarios destrozos en el adorno.

El salón de actos presenta, dentro de su riqueza artística, la severidad de las grandes recepciones.

En el estrado aparece un retrato de S. M. el Rey, a cuyo pie aparece un sillón y un cojín rodeados de palmeras.

Empieza la llegada de invitados

A las once y media llegó la Compañía del Regimiento de Cádiz, encargada de rendir honores con Bandera y música.

Manda la citada compañía el capitán don José Ramos López y los tenientes don Manuel Benítez, don Manuel Martín y don Cristóbal Torres, siendo el abanderado el teniente don José López.

La compañía formó dando frente al edificio del Gobierno, estando la cabecera en el paseo de Labra y el final junto al teatro Circo.

A las doce menos cuarto llegó al Gobierno civil el Ayuntamiento bajo mazas, integrado por el alcalde presidente señor Blázquez, los tenientes de alcalde señores Nuche, Paredes, Alcina, Wiesenthal; concejales señores Martínez Cano, Acuña, Fernández Pujol; secretario señor Prado y capellán de ciudad señor Berea.

En la Corporación una representación del Cabilio Gatedral.

Poco después llegó el Excmo. señor Gobernador Militar.

Tanto a éste como al Excmo. Ayuntamiento, rindió honores la compañía del regimiento de Cádiz.

Las comisiones y personalidades van llegando en coches y automóviles quedando en los pasillos altos de la Diputación.

En uno de los corredores colocóse la banda de música militar que ejecutó un escogidísimo programa.

Se constituye el «Estrado»

A las doce en punto, ocupa el estrado el gobernador civil que tenía a la derecha al gobernador militar y al comandante de Marina, y a la izquierda al Sr. Obispo y al presidente de la Diputación.

Comienza la recepción

En ese momento empezó la recepción, llamando a las Corporaciones y entidades, el mayordomo de Ciudad señor Leal, que actuaba de maestro de ceremonias.

Los primeros en desfilar después de

dos Manuel Elizaguirre, como prueba de amor a España y a su Rey, fueron los representantes del Cuerpo Cousalar, colocados para el desfile, por orden alfabético de las naciones que representaban.

Después desfiló la Excmo. Diputación provincial, representada además de por su presidente que se encuentra baña en el «Estrado», por los señores conde de Villamar, Cagigas, Otaelarrucho, Iraola, González Tanago, Serrano de Dios, Quintero, Mosquer y Almagro.

El Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, con los señores antes citados, y el mayordomo de Ciudad S. Leal.

Títulos de Castilla: Excmo. Sr. D. Fausto Carranza, marqués de Villapadierna.

La Audiencia provincial, con el ilustrísimo señor presidente don Carlos Carrión y los magistrados, secretarios, vicesecretarios y oficiales de fábrica, todos.

El señor juez de Instrucción, jueces municipales y personal de los Juzgados de Santa Cruz y San Antonio.

Colegio de Abogados señores Cibrián y Bedoya.

Colegio de Procuradores señores Martínez, Lázaro y Martínez.

Continúa el besamanos

Ordenes Religiosas, residentes en Cádiz.

Delegación de Hacienda, con todo el personal, masculino y femenino y con el interventor del ramo al frente.

Administrador de Aduanas Sr. Capdequi con el personal a sus órdenes y dependencias anexas.

Dependencias del Gobierno civil.

Inspector provincial de Sanidad señor Martínez Argente, personal de Correos, Telégrafos y Cables con sus jefes respectivos.

Cuerpo de Vigilancia con el coronel señor Domínguez Manresa a la cabeza.

Junta provincial de Beneficencia y demás personal de Gobernación.

Por la Facultad de Medicina, el director, el decano señor Rodríguez Llana y catedráticos señores Piñeda, Portela y Soria.

Por la Real Academia de Medicina, dos académicos.

Por el Colegio Oficial Médico, señor D. Justo Juliá.

Por el Colegio Oficial de Farmacéuticos, el presidente señor Téllez y su colegiado.

El Colegio Oficial de Practicantes.

Por el Instituto Provincial, el director señor don Manuel García Noguero y catedráticos Sres. La Huerta y Alvarez Morete.

Por la Real Academia de Bellas Artes, los señores Ayala Malina y Godoy.

Por la Real Academia Hispano Americana, los señores Reina, P. Lahorra, Julio Moro y un P. Dominico.

La Junta provincial de Monumentos Históricos.

Por la Escuela Industrial Artes y Oficios el director don Manuel López González y varios catedráticos.

Por la Academia de Santa Cecilia el P. Galvez.

Por la Escuela Profesional de Comercio el director señor don Luis Bascuñana y catedráticos señores Baster y Rodríguez Sánchez.

Por la Escuela Normal de Maestros, el director señor don Juan Martínez y varios señores profesores.

Señoras directora y profesoras de la Escuela Normal de Maestras.

La Biblioteca provincial.

Personal de Instrucción pública de Cádiz, con el inspector provincial don Filémon Blázquez.

FOOT-BALL

(PRIMERA CATEGORÍA)

GRAN PARTIDO AMISTOSO EL DOMINGO 18 DE MAYO DE 1924
“MALAGA F. C.” Y “ESPAÑOL F. C.”

EN EL CAMPO DE LA AVENIDA ANA DE VIYA.—A LAS 5 y 45 EN PUNTO

PRECIOS.—Entrada de paseo de preferencia, 3'00 ptas. — Sillones y delanteros sin entrada, 0,75.—Asientos numerados de tribuna sin entrada, 0,50.—Entrada general, 2.—Asientos numerados de general sin entrada, 0,25.—Las señoras entrada gratis.—Servicio especial de Tranvías desde la Plaza de Isabel II.
Notas.—Las entradas de preferencia y general se expenden independientemente de las localidades.—El despacho de billetes estará establecido el 17 de 9 a 11 de la noche, y el 18 de 11 a 1 de la tarde en la Secretaría del Español, calle “an Pedro núm. 26.—Los Socios Fundadores, Numerarios y Jugadores, abonarán la cuota extraordinaria de una peseta, debiendo proveerse del cupón valetero para la entrada al campo, previa presentación del recibo corriente.

FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ

Puerto de Santa María

La Misa de Requiem y Responso

que se celebrará el lunes 19 del corriente en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja), a las 9 en punto, será aplicada en sufragio del alma del SEÑOR DON

JUAN HENRY PEREZ

que falleció el 9 del actual después de recibir los auxilios espirituales

O. S. G. G.

Su viuda, hermanos y demás familia,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Cámara de Comercio, vice presidente don Francisco Aramburu, el secretario don Juan Viniegra y varios señores más.

Por la Junta de Obras públicas el ingeniero jefe don Enrique Martínez y el ingeniero don Marcial Martínez y personal a sus órdenes.

El personal de la Jefatura del distrito forestal representado por el ingeniero jefe don Luis Quero y los ayudantes señores Miralles y Mora.

Por la Junta de Obras del Puerto, el presidente don Francisco Aramburu, vocal señor López Herrera, ingenieros señores Suárez, Morello, Estévez y el secretario señor Alvarez Osorio.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País el Ilmo. Sr. D. Domingo Minoves, don Juan Parodi y don Arturo Salas.

Todo el personal dependiente del Ministerio de Fomento.

Catastro.

Por la Cruz Roja, el señor don Eladio García Misol y don Marcelino Campos.

Luego desfiló el Sotamericano gaditano, con su jefe, coronel señor don Rafael Fernández Liebret, a la cabeza, y señores de la directiva, Ayala, Martínez, Rey (don Ramón) Cherubí, Guaza y Jimena.

El total de los somatenistas que desfilaron, fué de 145.

Por la Escuela de Náutica, don Carlos Ravellos, director, y el secretario don Francisco Nonche Dolarea.

Por el Seminario Conciliar, el maestro señor don Francisco Berriozábal, beneficiado don Francisco Heredia Martín y los también profesores don Calixto Rodríguez y don Antonio Ternero.

Por la Parroquia de San Antonio, el párroco y coadjutor de la misma; capellán del Hospital, don Nicolás Rodríguez; por el Colegio Notarial, don José de Bedoya; por el Círculo Mercantil, don Ricardo González Díaz; por la Asociación de Caridad, don Luis Adalid secretario, y don Carlos García Pascual contador.

Por la Prisión Provincial, el director don Rafael Rodríguez, el subdirector don Julián Peláez, el ayudante don Modesto Pozuelo y los oficiales señores Zóilo y Gutiérrez; por la Prensa gaditana, los señores Villalba, Gómez y Moreno; la Federación de Estudiantes católicos y Centro Escolar Gaditano; don Ramón Casal por los Caballeros Hospitalarios y por los Milicianos Veteranos.

Banco de España; por los Corredores de comercio, don José M. Quintero; la Compañía Transatlántica, con el personal de los barcos surtos en Cádiz; el Pósito Marítimo; los Hermanos de la Paz y Caridad; por el Consejo de Administración del Monte de Piedad, los señores Merino, general Cebrán y P. Perqui.

Por los Empleados municipales, don Rafael García y don Simón Delgado; el señor ingeniero director de la Fábrica de Lebón y C., don Juan Gateil y el director de la Sociedad Anónima de Gas y Electricidad de San Fernando; el señor Presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante.

Por la Asociación de Maquinistas Navales asiste una Comisión compuesta de los señores don Manuel Andrade presidente, y directores de la revista «El Maquinista Mercante», la Junta Directiva y asociados don Manuel Canle Cordero, don Antonio González, don José Martín, don Manuel Ramallo, don Mariano de la Orga, don José Gutiérrez, don Antonio Ruso, don Mariano Rendón y don Arturo Moro Morgado; por la Asociación Patronal de la Industria, el Comercio y la Navegación, el vicio presidente don Ramón Rey Lucero y el vocal don Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada.

Desfilaron también centenares de personas cuya enumeración sería realmente interminable.

La recepción civil terminó próximamente a las doce y media.

Inmediatamente con el mismo cere-

monial comenzó la recepción militar que se verificó por el siguiente orden:

Comandancia de Marina, Artillería, Estado Mayor, Ingenieros, Regimiento de Cádiz, Zona de Recubrimiento, Caballeros, Juzgado militar, Guardia civil, Intendencia e Intersección de Sanidad, Farmacia, Veterinario, Clero, Oficinas Militares, con sus jefes a la cabeza y oficiales franceses del servicio.

La recepción que ha sido brillantísima terminó a la una de la tarde.

Una actitud lamentable

Luego las autoridades e invitados pasaron a la Presidencia de la Diputación Provincial, para ser obsequiados con un lunch.

Prendimos entrar los periodistas, no a ser invitados, sino a contribuir con nuestra información al difundimiento de las efusivas y entusiastas que seguramente se producirían en aquél salón, cuando con tono poco templado, los ujieres y el señor Murguía impidieron que continuáramos adelante.

Protestamos, al par que el representante del «Diario de Cádiz», y al poco después el señor Murguía acudió a darnos explicaciones y a corregir su orden. Pero para nosotros eran ya tardías, y abandonamos el local.

Sirvan estas líneas de protesta, y de explicación por la falta de respeto de esta parte del acto.

Posteriormente, don José Murguía ha hecho llegar a nuestra Redacción, explicaciones leales y claras, que no nos sorprenden, por conocerle, y que bastarán para retirar de las cajas el anterior párrafo, si no nos encontráramos en la urgencia de explicarla a los lectores, la falta de una parte de información.

Ante la bandera, termina el acto de confirmación monárquica

Ante las puertas del Palacio Gobernativo hay una multitud heterogénea y endomingada.

Fuerzas del Regimiento de Cádiz número 67, se alinean en correcta formación, al mando del capitán señor Ramos; la enseña nacional se yergue altos llevada por el oficial señor López Núñez.

Por las amplias escaleras del Palacio descienden las corporaciones y personalidades, que al pasar frente a la bandera saludan reverentes.

Un agudo toque de corneta y voces de mando, hacen mover las filas de las tropas que presentan armas.. pasan el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, el general de la plaza, el gobernador civil, y el Obispo.. Se situaron las altas autoridades en la esquina del Palacio, frente a la calle Rafaél de la Viesca, y ante ellas Júrgos y Marcial cruzan en columna de honor, mirando a la bandera nuestros alegres soldados, dándole más vida al acto los redobles de tambores, los metafóricos sonidos de las cornetas, los acordes de la banda de música que interpretan la Marcha Real, y después los lujosos uniformes, un bosque de sombreros de copa alta, una interminable fila de charolados carruajes, todo pasa, todo se distribuye por las calles próximas y el acto rutinario de la confirmación monárquica quedó terminado.

Notas sueltas

A las doce en punto las baterías hicieron sus salvas de ordenanzas y la banda del Regimiento de Cádiz, dejó oír la Marcha Real.

Durante la recepción en el patio de la Diputación la banda del Regimiento de Cádiz, integró escogidas composiciones.

Alrededor del edificio de la Diputación Provincial y Gobierno civil, se agrupaba numeroso público para presenciar el desfile y salida de las autoridades.

Todos los somatenistas que desfilaron llevaban las insignias de gala.

Se expedieron los siguientes telegramas:

Gobernador civil a subsecretario de Gobernación:

Terminada solemnísima recepción celebrada en honor de S. M. el Rey (q. D. g.) cumple grato deber dar cuenta a V. E. entusiastas muestras respeto y cariño a los Soberanos y adhesión al Trono, así como al Gobierno por la constante y eficaz labor que realiza en beneficio del País. Saludole afectuosamente.—Cádiz 7 Mayo 1924, Pedro Lozano.

«Barcelona. Gobernador civil a mayor Palacio:

Ruego a V. E. haga llegar a S. M. el Rey (q. D. g.) la más sincera expresión de felicidad por celebrar fiesta cumpliendo haciendo presente mi inequívocable adhesión al Trono, Cádiz 17 Mayo 1924. Pedro Lozano.

«Barcelona. Gobernador civil a mayor Palacio:

Terminada en este momento solemnisimo acto corto celebrado en honor de S. M. el Rey (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencias oficinas públicas y multitud personas todos sectores sociales, ruego a V. E. haga llegar al Trono las entusiastas muestras de respeto y adhesión recibidas demostrativas del amor que este pueblo siente por sus Soberanos y por las Instituciones.—Cádiz 17 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con el mayor afecto,—Cádiz 18 Mayo 1924, Pedro Lozano.

Barcelona. Gobernador civil a presidente del Directorio militar:

Terminado este momento solemnisimo acto corto celebrado con motivo cumpliendo nuestro egregio Soberano (q. D. g.) al que han concurrido todas corporaciones oficiales y particulares, personal dependencia oficinas públicas y multitud de personas pertenecientes a todas clases sociales, cumple grato deber dar cuenta V. E. sinceras pruebas de cariño hacia el jefe del Estado, adhesión al Trono, respeto a las instituciones y entusiastas por la labor que el Directorio realiza en bien de nuestra querida Patria. Saludo, con

POR TELEFONO

Información de España

A petición del príncipe de Asturias el Rey concede el indulto de Colmenero

Madrid.—En la Presidencia han facilitado hoy una nota a la Prensa diciendo que S. A. R. el príncipe de Asturias recogiendo las aspiraciones de los estudiantes salmantinos, y con motivo de ser hoy el cumpleaños del Monarca, ha pedido a su Agusto padre el indulto del reo Sánchez Colmenero.

El Soberano ha accedido a esta petición. El príncipe de Asturias se muestra complacido.

Desde Ciudad Real.—Conferencia de Calvo Sotelo

Ciudad Real.—Se ha verificado solemnemente recepción en la Diputación Provincial, desfilando por delante del General gobernador todos los alcaldes de la provincia.

Esta tarde se verificará un acto de propaganda municipal y del nuevo Estatuto. Tomarán parte en él el Director general de Administración Calvo Sotelo y el catedrático Gil Robles.

Desde Alicante

Alicante.—El Ayuntamiento ha dirigido hoy el siguiente telegrama al Monarca felicitándole en el cumpleaños y además interesándose por la aprobación del proyecto del ferrocarril直到Baeza a Requena.

Viena y La Rosita

Helados los más finos

Ha comenzado la temporada
TELEFONOS 406 Y 590

El estado del diestro «Gitanillo».—El doctor Segovia confía en salvarle.

Madrid.—El diestro «Gitanillo» continúa en igual estado de la graxa cogida que sufrió ayer. El doctor Segovia ha estado esta mañana en el Sanatorio practicando un nuevo reconocimiento al herido.

«Gitanillo» ha pasado la noche muy intranquilo, no pudiendo conciliar el sueño.

Quejas de grandes dolores; en los momentos de calma conversa con sus acompañantes, pero pronto reaparece el dolor, atravesando el herido verdaderas crisis.

Durante la noche han estado en el Sanatorio muchos íntimos del herido, toreros y el personal de su cuadrilla.

El herido ha reanimado algo, gracias a las inyecciones que se le han aplicado.

El doctor Segovia confía en salvarlo, a pesar de la gravedad de la lesión y de la postración en que se encuentra el torero.

PRIM, 15

En esta casa se venden los últimos modelos en Gorras, Boinas y Sombreros de paja de caballero y niño, de las mejores fábricas a precios baratos.

Probad y os convenceréis.

PRIM, 15. - CADIZ

La noticia de la cogida de «Gitanillo», en Teruel

Teruel.—Ha producido enorme emoción en esta capital la noticia de la cogida de Gitanillo. El diestro ha nacido en esta población.

Se han dirigido numerosos telegramas interesándose por la salud del herido.

El diestro tenía contratada varias corridas de feria en esta población. La empresa que se ve ahora en un grave conflicto, ha pedido condiciones a Sánchez Mejías.

- Última hora local -

Un virtuoso sacerdote gaditano es elevado a dignidad cardenalicia

Nuestro Ilustrísimo Prelado, con el mayor acierto, ha tenido a bien, movido por impulso Apóstolico, nombrar dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, al respetable sacerdote don Francisco de Berriozábal y Winte.

Todos los fieles diocesanos están plenos de íntimo gozo, al ver premiados los servicios evangélicos del Padre Berriozábal; del virtuoso presbítero gaditano.

Ese es el mayor timbre de honor y prez sacerdotal del nuevo pretendido. Es un gaditano de la vieja cepa.

Recuerda el señor Berriozábal aquél vivero de «villadores en la villa del Señor», del episcopado de Fray Félix—el Obispo Santo—y, con aquellos «operarios» se advirtió el nuevo Maestrescuela, saliendo del Seminario de San Bartolomé, animado su espíritu con las grandes virtudes de sus iniciadores en la senda eclesiástica.

Ha sido y es el Padre Berriozábal, Vicerector del Seminario Conciliar, cargo difícil, desempeñado de modo insuperable, como antes ejerciera el de Pio-Operario, funciones arduas para las que se requieren dotes singulares.

Y, demos ya la nota más «simpática» del señor Maestrescuela:

La de su ministerio como Capellán de la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. De ese pequeño templo tan gaditano, tan unido a nuestra historia local.

En el barrio de la Villa se quiere al Padre Berriozábal, con fusión simpática; con ese cariñoso trato de la buena gente del pueblo. De esa clase sencilla y fuerte de la sociedad, que tiene en su alma amores y cariños para cuantos se unen a los pobres en las horas de tristeza y alegrías.

Así lo hizo, fios y años, el Padre Berriozábal, ganando el corazón de los vecinos del popular y popular barrio.

Terminemos: por su origen familiar el señor Berriozábal pertenece a muy antiguas familias gaditanas.

Fuó su señor padre don Francisco Berriozábal, alcalde de Cádiz, de gratas memorias.

La ciudad está de enhorabuena.

Felicitamos al señor Maestrescuela y tributamos nuestros respetos al Prelado y al Excmo. Cíbilo Catedral.

RAMON REY

Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

R. I. P.

En la tarde de hoy, fué conducido al Cementerio Católico Antonio Gavino y Villa, empleado que era del Ayuntamiento y antes acreeditado industrial, muy experto en la dirección de talleres y fundición metalúrgicos.

A toda su familia damos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido el Sr. D. Ramón Oppizo López, que perteneció, durante años, al comercio de esta plaza.

Reciban sus familiares nuestra condolencia.

PEDID
ANIS OLMO 22.
CONSTANTINA

Los últimos sucesos

Un ebrio escandaloso

Jesús Camargo González, que habita en la calle Libertad 6, bebió ayer unas copitas y... promovió un escándalo en la vía pública, insultó a José Pino, les dijo «cosas feas» a los guardias municipales y fué llevado a la Prevención Civil.

Matutero

Andrés C. García ha sido preso por intentar pasar sal de matute y forcejear con el empleado que pretendía evitar el fraude.

El detenido según el parte de la guardia municipal es reincidente.

Intento de atraco

Manuel Romero Valcárcel, sin profesión, ni domicilio, ha sido detenido en virtud de denuncia de un vecino de la calle de la Soledad.

En dicha denuncia acusase al Romero de un intento de atraco.

Con Romero Valcárcel iba otro individuo que se dirigió a la fuga y del cual el preso dijo ignorar el nombre y domicilio.

En San Fernando

(POR TELEFONO)

(De nuestro redactor-corresponsal)

La recepción y desfile militar en S. Fernando.—El acto de Cortes en Capitanía general.—El desfile.—Por la tarde.—La parada militar.—Animación.—Los Somatenes

A las doce en punto de la mañana, se celebró en el Palacio de la Capitalía general del Departamento, el sollemne acto de recibir el excelentísimo Sr. Comandante general del Departamento don Pedro Mercader, el homenaje a la Marina, elemento militar, civil y eclesiástico de la población.

Al acto, que fué brillantísimo en extremo, asistió el Excmo. Ayuntamiento, bajo mazas.

Una vez terminada la ceremonia, desfiló ante las autoridades en columna de honor, la compañía de Infantería de Marina que rindió honores.

Un gran gentío presenció el desfile y salida de las autoridades e invitados a la recepción.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, las calles de San Fernando presentan extraordinaria animación, viéndose mucha gente de Cádiz.

La linea de las tropas comienza en la Plaza del Carmen.

Las fuerzas que han formado son las siguientes:

Un batallón de Infantería de Marina, al mando del teniente coronel don Rafael Moratinos; el segundo batallón de Infantería de Marina al mando del teniente coronel don Ramón M. Pérez Rebollo; la compañía de ametralladoras al mando del capitán don José Moreno Quesada. A continuación siguen en la formación las fuerzas de desembarco que son:

Del crucero «Reina Victoria Eugenia» 107 hombres, un cañón y dos ametralladoras; el crucero «Catamarca» 207 hombres y dos cañones; del «Reina Regente» 199 hombres y dos cañones; del primer grupo de cañoneros 161 hombres; del segundo grupo 132 hombres. Fuerzas de marinera del Departamento 245 hombres.

En total, han formado 1.096 hombres, cinco cañones, y dos ametralladoras.

También forman la Escuela de Condestables al mando del capitán de Infantería don José Chiriquini y los alumnos de la Escuela Naval, al mando del capitán de corbeta don Eduardo López.

Todas estas fuerzas están al mando del capitán de navío don Manuel Fernández Almeda.

Frente a la formación de las fuerzas se encuentran situados los Somatenes de San Fernando y muchos de Cádiz, con las insignias de gala. Están al mando del Jefe provincial coronel don Rafael Fernández Llebrez.

También se encuentra con los Somatenes el Secretario de dicha institución en Cádiz, Itmo. señor don Pelayo Quintero y Atauri.

A las cuatro de la tarde las fuerzas esperan la llegada del Excmo. señor Capitán General del Departamento.

Manda la linea el contralmirante jefe de Estado Mayor señor Laulhé.

A las cinco en punto llegó el Capitán General del Departamento excepcionalmente Sr. D. Pedro Mercader con sus ayudantes, al atrio de la Iglesia donde se encontraban reunidos todos los jefes y oficiales y desde allí en compañía del jefe de la linea contralmirante Laulhé marchó hasta la plaza

III Olla Exprés!!!

EXITO COMPLETO

80 por 100 de economía
combustible y tiempo

De venta: Bazar de «La Unión»,
Columela y Sacramento

M. QUIRELL

Plaños, Armonjones, Pianos jantones,
Reloj, Relieves, Obras musicales.

ROSARIO, 17. — TELEFONO 11-11

FABRICAS DE MOSAICOS
Y DE YESOS

Material de saneamiento
CANIVELL. D. de Tetuán 13.—Cádiz

Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de
2 a 4.

Isabel la Católica, 2

TELÉFONO, 212.

Fábrica de pan

DE
CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es
de superior calidad

- Alcance telefónico -

En la estación esperaban los Reyes, el Príncipe de Asturias, el Directorio, personalidades, etc., etc.

Rindieron honores una compañía de Cazadores con bandera y música.

Sobre la estación volaron a la llegada de S. M., tres aviones y un hidroavión.

La Reina doña Cristina muy emocionada besó a sus hijos y nietos.

Luego organizó la comitiva.

La reina, la infanta y la duquesa de Talavera, fueron obsequiadas con magníficos ramos de flores.

Después de revistar las tropas la Reina marchó a Palacio en automóvil.

Daban guardia al regio edificio los mozos de cuadra.

En la Mayordomía de Palacio se habían colocado álbunes donde firmaban centenares de personas.

Asegúrase que en el 1.º de Junio será nombrado jefe del cuarto militar de S. M. el general Barrera, por pase a la reserva por edad del general Milán del Bosch.

Anuncíese hoy mismo a este periódico

Cristalería y Loza.

“LA CUBANA”

Blas Andreu y Gómez

M. de Valde-Itiglo 2, S. Francisco 21 dup. y Fernández Fontecha 4

Precio fijo.)-(CADIZ)-(Teléfono 371

SUCURSAL: DUQUE DE LA VICTORIA

BATERIA DE COCINA

OBJETOS DE FANTASIA

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36 CADIZ

GADIZ

JOYERIA LUIS MEXIA

Columela, 36 CADIZ

G

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSE DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimos plazos cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12

TELÉFONO: 41



Los Lithinés du D'GUSTIN

Sirven para prepararse uno mismo la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las afecciones:

- Gota
- Diabetes
- Arenilla
- Artrilismo
- Reumático
- y las enfermedades del Estomago del Hígado de la Vejiga y de los Riñones

Es la mineralizada con los LITHINES du D'GUSTIN el agua así obtenida posee una actividad mayor que las aguas naturales, siendo en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Depósito Central: DALMAU OLIVERES. Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1924

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE	Agenda de Bufete CONTIENE	Agenda Culinaria PARA USO DE Particulares.	Agenda de Bolígrafo	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
Un tomo en 12,5 de 400 páginas, con más de tres millones de letras, más de 500 figuras y mapas.	Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas, industrias, comercio, particulares, etc.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. Muy adecuado para abogados, ingenieros, médicos, etc.
CONTIENE Interesantes artículos sobre Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, Medicina y Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgares, Juegos y Deporte, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.	Edición económica, en cartón.	PRECIOS En Madrid, 2,50 pts. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS En Madrid, 2,50, 4,00 y 7,00 pts. En Provincias, 0,50 más.	PRECIOS EN MADRID De 6 días en pluma... 1,50 pts. Con cartera piel... 6,00 pts. De 12 días en pluma... 1,50 pts. Con cartera piel... 6,00 pts. Provincias 0,50 más.
PRECIOS Se reduce... 1,00 pts. Encuadrado... 1,50 pts. En piel... 2,50 pts. Provincias, 0,50 más.	Edición completa, tapas tela.	PRECIOS En Madrid: 2,50, 4,00 y 7,00 pts. En Provincias, 0,50 más.	CARNET DE ARRENDAD PERPETUA de bolígrafo PARA ANOTACIONES PRECIOS 1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.	PRECIOS EN MADRID No social... 1,00 pts. Con rebaja... 0,50 pts. Provincias 0,50 más.

Podrán: MONS. EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. L., Calle de Alcalá, 61. Madrid II.—LIBRERÍA BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, II.—MADRID. Y en todas las Librerías, Papelería y Objetos de Escritorio.

Servicios de la C. Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 5 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 29 de cada mes para Cartagena, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA

VENEZUELA COLOMBIA Y PANAMÁ

CIFCIN

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki y Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Robajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar de No te. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock. — New Orleans, Savannah, Charleton, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Cordoba, Paraiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseas hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e Imprenta de M. Cerón, Duque de Tetuán 15, derecha.

YOST

La máquina de escribir preferida por los intelectuales en la Mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. — Reparaciones. — Venta de accesorios en general.

Sucursal en Cádiz Calle Ancha núm. 12

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Cornuña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
BFATO DIEGO DE CADIZ 12.—DADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Anita», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Moyorga, y Larache

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
Escritorio: SANTO ORISTÓ núm. 2.—CADIZ

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas.

EL VAPOR

BALMES

CAPITAN: DON E. LLORCA

Salida del Puerto de Cádiz el dia 24 de Mayo de 1924.

Admite pasajeros en 1^a, 2^a y 3^a clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Aduana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamento, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono: Interurbano, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL, 9

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. — Para que el público sea el que ejecute nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)

Cánovas del Castillo 41.—CADIZ

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Teleras y piezas de a 1.000 gramos.	0,55
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,55
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo.	0,60
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos.	0,65
Viena, Ingles, Francés, Sulzo, Nuevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO, Kilo.	10,00
Café Hacienda escogido, Kilo.	9,00
Arroz matizado superior, Kilo.	0,85
Garbanzos gordos, lo mejor que se cría en España, Kilo.	1,50
Garbanzos menudos, Kilo.	1,00
Habichuelas de Castilla, Kilo.	1,50
Id. Plát. Kilo.	1,80
Leche condensada «Los Príncipes», Lata.	1,25
Jabón verde 1 ^a en tazos a	0,25 y 0,50
Id. blanco 1 ^a en tazos a	0,30 y 0,60
Alpiste de pella superior, Kilo.	0,60
Trigo limpio, Kilo.	0,45
Sardinas superiores, Lata grande	0,45
Pequeñas sardinas «Néctar», Paq. cte.	1,00
Miel, Kilo.	0,45
etcetera	0,50

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolate de todas clases

De todos los artículos, sólo ponemos a la venta las clases extra, porque nos es de tema es BUENO Y BARATO, rechazando las clases corrientes aunque juntas, por su menor precio se prestan más a la competencia.

TALLERES GRÁFICOS

CERON BOHORQUEZ

BÉATO DIEGO DÉ CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases. — Especialidad en revistas y periódicos. — Trabajos comerciales. — Memorandums. — Facturas

Tarjetas de visita, etc. etc.

Precios económicos. — Prontitud y perfección